

COMUNICADO DE PRENSA

16 - 06 - 2025

Compromiso con la seguridad en Ruta 78 ante recientes ataques a vehículos

Ante los recientes hechos delictivos ocurridos a la altura del kilómetro 7,3 de Ruta 78, los días 11, 14 y 15 de junio en curso, en los que desconocidos lanzaron piedras contra vehículos en circulación, la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio – Santiago informa que se activaron de inmediato los protocolos y procedimientos establecidos en el contrato de concesión. Esto incluyó el despliegue de vehículos de asistencia, patrullas y ambulancias para atender en terreno a los afectados por la emergencia, los cuales se hicieron presentes en plazos inferiores a los exigidos contractualmente. Asimismo, en cada ocasión, se dio aviso oportuno a Carabineros de Chile, solicitando su presencia en el lugar para abordar la situación con apoyo de la fuerza pública.

Cabe destacar que la infraestructura de la concesión cuenta con todas las medidas exigidas por el contrato de concesión, incluida la instalación de mallas antivandálicas en los puntos reglamentarios. Además, se mantiene un patrullaje constante y un centro de vigilancia operativo 24/7 mediante cámaras de seguridad, en coordinación permanente con Carabineros de Chile. No obstante, y pese a estas medidas, individuos inescrupulosos han perpetrado estos actos delictuales sorteando los dispositivos de seguridad implementados, lanzando piedras sin consideración alguna por las nefastas consecuencias que ello puede ocasionar a los usuarios.

Ante esta situación, la Sociedad Concesionaria ha realizado las denuncias correspondientes y pondrá a disposición de las autoridades fotografías, registros de video y cualquier otro antecedente captado por su sistema de vigilancia, que permita identificar fehacientemente a los responsables y su participación en los hechos descritos. Junto con ello, se presentará una querella contra quienes resulten responsables, haciéndose parte activa del proceso con el objetivo de erradicar y desincentivar este tipo de conductas en Ruta 78.

Recordamos que estos hechos están tipificados como delitos penales, cuya persecución recae en las autoridades competentes. Por ello, hacemos un llamado a quienes hayan sido víctimas de estos ataques a realizar las denuncias correspondientes ante las autoridades.

Finalmente, Autopista San Antonio Santiago, Ruta 78, reafirma su compromiso con la seguridad de sus usuarios y continuará colaborando activamente con las instituciones pertinentes para detener estos condenables actos.

Atentamente

Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio – Santiago S.A.